



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LA POSADA COLONIAL COLHOME CIA.LTDA.

En Quito DM., a los 25 días del mes de Enero de 2013, a partir de las 16:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle García Moreno No. 1160 y Mejía, se reúnen los señores socios: María Teresa Espinosa Valencia, representado 900 participaciones; Rommel Salazar Espinosa, representado cincuenta participaciones; y, Erika Salazar Espinosa, representado cincuenta participaciones. Se aclara que las participaciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Los asistentes designan al señor Rommel Salazar como Presidente de la Junta, asumiendo las funciones de Secretaria, la Gerente General, Dra. María Teresa Espinosa. Por Secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y se consulta a los socios si desean constituirse en Junta Universal al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de los balances y estados financieros por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Labores de Gerencia por el ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2012.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal, aprobando el orden del día propuesto, el mismo que lo pasan a conocer:

PRIMERO.

Por Presidencia se pone a consideración de la Junta el balance y estado financiero por el año 2012, los que estuvieron a consideración de los socios en las oficinas de la compañía, según lo dispone la Ley.

RESOLUCION.

Los socios luego de formular algunas preguntas por unanimidad aprueban los balances y estados financieros por el año 2012, disponiendo que se anexen al expediente de esta Junta. Se aclara que los socios administradoras se abstienen de votar.

SEGUNDO.

Por Secretaría se da lectura al Informe de Labores de Gerencia por el ejercicio económico del año 2012.

RESOLUCION.

Los socios aprueban en su totalidad el Informe de Labores de Gerencia del año 2012, resolviendo además que se anexe al expediente de la Junta. Los socios administradores se abstienen de votar.

TERCERO.

Toma la palabra la Dra. María Teresa Espinosa, quien informa a la junta, que a partir de año 2012, para dar cumplimiento al proceso de liquidación de la compañía, se procedió a realizar los trámites correspondientes tanto en el Municipio, Captur, Quito Turismo, SRI y la Superintendencia de Compañía.

RESOLUCION.

Los socios por unanimidad aceptan los procesos correspondientes y solicitan la agilidad de la misma.



La nueva tradición...



No habiendo más asuntos que tratar, Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificación. Concluye la Junta a las 17:00 horas, para constancia los socios la suscriben.

Rommel Salazar Espinosa
PRESIDENTE- SOCIO

Dra. María Teresa Espinosa V.
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
SOCIA

Erika Salazar Espinosa
SOCIA

